

# JUSTICIA TRIBUTARIA Y TRANSPARENCIA EXTRACTIVA: DOS CARAS DE LA MISMA MONEDA

Hay tres principales fuentes de ingresos para los gobiernos: (i) ingresos tributarios, (ii) ingresos no tributarios y (iii) préstamos. Pero la tributación es fundamental para el desarrollo de cualquier país. Las principales fugas de información en años recientes, desde Swissleaks hasta los Paradise Papers, demuestran cómo la red mundial de paraísos fiscales y el secreto que engendran continúa floreciendo y socavando la capacidad de los países ricos en recursos para movilizar los ingresos nacionales para apoyar su desarrollo.

# ¿OUÉ ES JUSTICIA TRIBUTARIA?

La justicia tributaria se trata de asegurar que todos los individuos y compañías paguen la cantidad correcta de impuestos que aseguren una democracia sostenible y funcional. Se trata de permitir que los estados obtengan los ingresos nacionales necesarios para proporcionarle las necesidades básicas a sus ciudadanos, afrontar la inequidad y promover el bienestar social. En efecto, se trata de que los contribuyentes paguen su parte justa de impuestos, que permita el desarrollo sostenible y una democracia funcional.

# POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE LA JUSTICIA **TRIBUTARIA**

Un estado funcional, en capacidad de satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos, debe depender, en últimas, de sus propios ingresos para cumplir con su agenda de desarrollo. Usando el sistema tributario, el estado puede movilizar recursos nacionales, redistribuir la riqueza y proporcionar los servicios e infraestructura básica esenciales para afrontar la pobreza e inequidad. Las estructuras tributarias efectivas también pueden crear incentivos que mejoren la gobernanza, fortalecer los canales de la representación política y frenar el uso indebido de los dineros públicos.

# EL SECTOR EXTRACTIVO Y LA JUSTICIA **TRIBUTARIA**

El petróleo, el gas y los minerales son un recurso finito. Esto hace incluso más importante que los ingresos que generan sean invertidos en servicios públicos, infraestructura y diversificación económica. Esto es esencial para la equidad intergeneracional y para ayudar a las economías a hacer la transición hacia una ruta económica de baio carbono (como parte de la respuesta ante el cambio climático).

En los países ricos en recursos, el crecimiento del sector

Durante la bonanza del precio de los commodities entre 2002 y 2008, el volumen de los negocios del sector minero aumentó a nivel mundial por un factor del 4,6, sin embargo, los ingresos obtenidos por los países africanos como ejemplo, aumento solo 1,15.

extractivo no ha conducido a mayores ingresos tributarios ni a beneficios para los ciudadanos en términos de servicios públicos o reducción de la pobreza. Principalmente ha beneficiado a las compañías multinacionales y a sus accionistas, y a unos cuantos individuos ricos.

En muchos países, el sector extractivo no está pagando la parte justa de impuestos debido a (1) incentivos tributarios excesivamente generosos y (2) evasión o prácticas tributarias agresivas por parte de las compañías e individuos.

## 1) INCENTIVOS TRIBUTARIOS EXCESIVAMENTE **GENEROSOS OFRECIDOS POR LOS GOBIERNOS NACIONALES**

Estos pueden incluir reducciones o simplemente tasas muy bajas de impuesto de renta, regalías e impuestos corporativos, exenciones de aranceles, normas generosas con relación a desgravaciones de capital y el tratamiento tributarios que se da a las pérdidas.

Mientras que los incentivos tributarios pueden atraer la inversión, las compañías multinacionales también consideran, junto con estos incentivos, otros factores como la estabilidad económica y política, no hay suficiente evidencia que demuestre que estos incentivos han apoyado a los gobiernos para estimular ampliamente el crecimiento y desarrollo.

<sup>1</sup>Lo que hemos aprendido sobre la tributación minera de África.

Vea el cuadro a continuación:

#### Factores del clima empresarial de acuerdo con las encuestas

Estabilidad económica	3.82
Estabilidad política	3.81
Costes de la materia prima	3.65
Mercados locales	3.63
Transparencia de los marcos legales	3.51
Disponibilidad de mano de obra calificada	3.50
Coste de la mano de obra	3.46
Calidad de vida	3.32
Disponibilidad de proveedores locales	3.22
Acuerdos y tratados bilaterales	3.05
Paquete de incentivos	3.05
Mercado de exportación	2.94

Source: IMF

Existe falta de transparencia sobre los incentivos tributarios que los gobiernos están ofreciendo y cómo estos evalúan la pérdida de ingresos tributarios contra los supuestos beneficios de las extractivas. Esta falta de transparencia crea oportunidades de corrupción y puede distorsionar la gobernanza del sector extractivo de un país.

## 2) EVASIÓN Y PRÁCTICAS TRIBUTARIAS AGRESIVAS POR PARTE DE LAS COMPAÑÍAS E **INDIVIDUOS**

En muchos países en desarrollo, el sector extractivo no está creando una cantidad significativa de empleos para las personas locales, por lo que no se están beneficiando directamente de los incentivos que se ofrecen. Esto hace incluso más importante que el impuesto de renta corporativa (CIT) sea pagado, para que los ingresos tributarios se puedan invertir en servicios e infraestructura pública.

Sin embargo, las grandes corporaciones con frecuencia encuentran formas astutas para evitar pagar su cuota de impuestos justa en las jurisdicciones donde tienen ganancias, debido a la debilidad de la arquitectura tributaria global. En los países en desarrollo, es irreal esperar que las autoridades tributarias nacionales, débiles y sin recursos, puedan presionar a estas compañías, que con frecuencia tienen poderosos aliados en el gobierno.

# ¿CÓMO PUEDEN TRABAJAR JUNTOS PLQP Y EL MOVIMIENTO DE JUSTICIA TRIBUTARIA?

En muchos países, los miembros de PLQP están participando activamente en discusiones sobre la tributación. Este escrito para reflexión (y el webinario enlazado) es un intento de involucrar más miembros y coaliciones en el debate acerca del rol de PLQP en la justicia tributaria.

<sup>2</sup> Hubert, Don (2017): Muchas formas de perder mil millones: Cómo los gobiernos fallan al asegurar una participación justa en la riqueza de los recursos naturales. PLQP Canadá.

"Las compañías multinacionales tienen un fuerte incentivo para mover las utilidades como resultado de diferir la carga tributaria entre los países productores, países de origen y paraísos fiscales. Mediante elaboradas redes de subsidiarias, las compañías sacan las utilidades de los países productores con impuestos altos a jurisdicciones con menos impuestos, a la vez que transfieren los costos a esos mismos países productores con alta carga tributaria."2

Informe de PLQP Canadá. Un millón de formas de perder mil millones

#### Sobre los incentivos tributarios

- PLQP puede promover a todos los niveles una mayor transparencia de los incentivos tributarios ofrecidos por los gobiernos nacionales, y la divulgación de los contratos y compromisos asociados entre el gobierno y las compañías. (Cadena para el Cambio, paso 4)
- PLQP también debería promover una supervisión fortalecida y una mayor participación de la sociedad civil y las comunidades afectadas por la minería en las discusiones sobre los beneficios (y costos) anticipados de la extracción.

### Sobre la evasión y prácticas tributarias agresivas

PWYP tiene el potencial de movilizar transnacionalmente (tanto en el país donde sucede la extracción, como en el país donde está registrada la empresa multinacional), y usar información para "seguir el dinero" y destacar las prácticas tributarias perjudiciales.

## PREGUNTAS PARA LOS MIEMBROS DE PLOP

- ¿Debería PLQP formar una alianza o asociación más explícita con el Movimiento de Justicia Tributaria?
- ¿Debería PLQP invertir recursos en áreas clave comunes entre su enfoque principal del sector extractivo y el enfoque del Movimiento de Justicia Tributaria en los paraísos tributarios y sector costa afuera?
- ¿Debería PWYP (de forma voluntaria) fortalecer la capacidad de las coaliciones para "seguir el dinero" y comprender cómo la debilidad del sistema tributario internacional afecta a su país?
- ¿Debería PLQP documentar la experiencia existente de las coaliciones en el trabajo con temas tributarios?